
RMI Report 2022

Resultados temáticos



Condiciones de trabajo

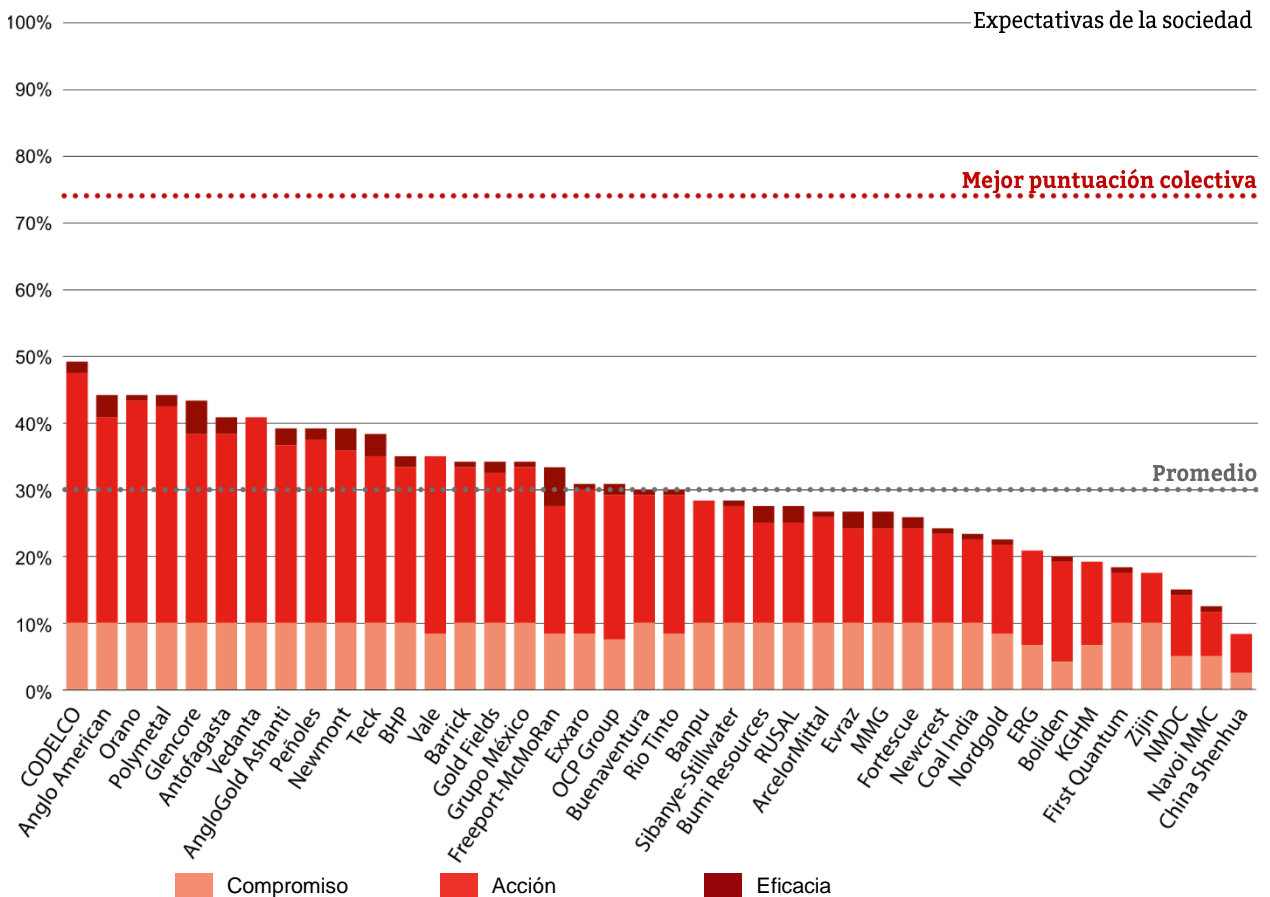
Condiciones de trabajo



Los indicadores de las condiciones de trabajo evalúan el grado en que las empresas garantizan un lugar de trabajo seguro y saludable, el respeto de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y la eliminación de prácticas laborales injustas o abusivas. Muchas de las cuestiones evaluadas están recogidas en las normas internacionales del trabajo, tal y como se recogen en los convenios de la OIT, y han sido reconocidas desde hace tiempo como elementos esenciales de la minería responsable.

Los resultados de la evaluación muestran que, aunque el desempeño promedio global es solo del 30%, las empresas podrían alcanzar ya una puntuación del 74% adoptando las buenas prácticas demostradas por sus pares (como muestra la mejor puntuación colectiva en el gráfico - la suma de todas las mejores puntuaciones observadas en todos los indicadores del área temática Condiciones de trabajo). Los mejores resultados se refieren a los compromisos formales, asumidos por la gran mayoría de las empresas de ofrecer condiciones de trabajo seguras y saludables. La seguridad es, obviamente, un gran desafío para las empresas mineras, como lo subrayan las 507 muertes de trabajadores reportadas por estas 40 empresas en los dos años más recientes de presentación de informes, 2019 y 2021 (esta cifra incluye a los 242 trabajadores que murieron en el fallo de la presa de relaves de Brumadinho en Brasil en enero de 2019). En otras cuestiones, como la prevención de las prácticas discriminatorias o el empleo del trabajo infantil y el trabajo forzado, los resultados de las empresas son muy variados, y una o dos empresas proporcionan modelos de buenas prácticas para sus pares.

Resultados para el área temática de Condiciones de trabajo



EJEMPLOS DE RESULTADOS DETALLADOS

Trabajo infantil y trabajo forzado

La mayoría de las empresas pueden demostrar que evalúan el riesgo de trabajo infantil y el trabajo forzado en sus actividades o cadenas de suministro y desarrollan planes para hacer frente a este riesgo. Sin embargo, solo unas pocas empresas pueden demostrar que están haciendo un seguimiento de la aplicación de estos planes, información que es importante no solo para la rendición de cuentas, sino también para los esfuerzos de mejora continua de las empresas. En este caso, la legislación está teniendo un impacto, ya que las empresas sujetas a la normativa sobre esclavitud moderna tienden a obtener mejores resultados que sus homólogas. Los resultados generales sobre esta cuestión son bastante dispares, debido a esta falta generalizada de seguimiento de la aplicación (véase el rango de puntuación a continuación).



Salario digno

Aunque a menudo se supone que los salarios de la minería son relativamente altos en comparación con los salarios locales de muchos países productores, es importante que las empresas se aseguren de que todos sus trabajadores estén recibiendo un salario digno. La evaluación muestra que esto rara vez se hace. Ninguna empresa puede demostrar plenamente que está haciendo un seguimiento, divulgando y revisando los salarios de los trabajadores y trabajadoras con respecto a los estándares de salario digno, aunque se ha observado un ligero avance en los últimos años. Actualmente, tan solo un par de empresas han presentado algunas pruebas de haber realizado evaluaciones relacionadas con el pago de un salario digno.



Puntuación 0 Puntuación máxima

TENDENCIA

Mejoras en algunos aspectos del área de condiciones de trabajo

Más allá de los continuos avances en el número de empresas que demuestran compromisos formales y operativos para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, ha habido pocos avances en la mayoría de las cuestiones cubiertas en esta área temática. Las dos principales excepciones son: (1) la notificación pública de accidentes mortales, lesiones graves e incidentes, cuestión en la que los resultados de las empresas han mejorado un 25% en los dos últimos años; y (2) las medidas para garantizar prácticas de contratación y empleo no discriminatorias, cuestión en la que los resultados de las empresas han mejorado casi un 90% en los dos últimos años, aunque el resultado promedio de todas las empresas sigue siendo inferior al 30%.

EJEMPLO DE MEJORES PRÁCTICAS

Apoyar la diversidad en la contratación

En 2020, la empresa Newmont analizó los resultados e impactos de un ensayo de 15 meses de intervenciones específicas para mejorar la diversidad a través de su proceso de contratación. El ensayo tuvo el propósito de comprobar si enfoques como los currículos ciegos, un lenguaje más inclusivo en los anuncios de empleo y garantizar la diversidad en los grupos de contratación y los paneles de entrevistadores podrían contrarrestar los sesgos inconscientes dentro del proceso de contratación. Los resultados fueron positivos y Newmont ha empezado a aplicarlos en toda la empresa.

ENLACE CON LAS MEDIDAS A NIVEL DE LA EXPLOTACIÓN MINERA

Notificación de los accidentes mortales de los trabajadores y trabajadoras

La notificación pública de los accidentes mortales y las lesiones e incidentes graves se está convirtiendo en la norma, y las empresas obtienen una puntuación promedio del 65% en esta cuestión. Sin embargo, en la mayoría de los casos, los datos sobre seguridad se limitan a estadísticas agregadas de toda la empresa, con poca o ninguna información sobre la localización de estos impactos perjudiciales. Los resultados de la evaluación de las explotaciones mineras ponen de manifiesto que no se dispone de información sobre los accidentes mortales de los empleados y empleadas en más del 60% de las 250 explotaciones mineras. Los datos a nivel de la explotación minera sobre los accidentes mortales de los trabajadores y trabajadoras de subcontratas son aún menos comunes, aunque las estadísticas muestran que los trabajadores y trabajadoras de subcontratas están generalmente expuestos a mayores riesgos de seguridad que los empleados/as. Una empresa señaló que casi el 90% de las lesiones y muertes en su plantilla eran de trabajadores y trabajadoras de subcontrata.

Descargo de responsabilidad

Las constataciones, conclusiones e interpretaciones recogidas en este informe del RMI Report 2022 no representan necesariamente los puntos de vista de los donantes, fideicomisarios y empleados de la Responsible Mining Foundation (RMF), ni los de otras personas que han participado como asesores en las consultas realizadas de cara a la elaboración del informe.

Este informe tiene un propósito exclusivamente informativo y no pretende en modo alguno constituir material promocional. El informe no pretende ofrecer asesoramiento ni recomendaciones contables, jurídicos, tributarios o de inversión; tampoco debe considerarse como una oferta o solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero. Para comprender plenamente la metodología del RMI Report 2022 deberán consultarse las secciones respectivas del sitio web.

El RMI Report 2022 busca evidencias sobre políticas y prácticas empresariales en asuntos económicos, medioambientales, sociales y de gobernanza (EESG), pero no trata de medir los resultados reales logrados en dichos asuntos. Los resultados están basados exclusivamente en evidencias disponibles públicamente o proporcionadas en forma de datos abiertos por las empresas analizadas. Pese a que se considera que la información expuesta es fiable, no puede garantizarse su exactitud ni su integridad; tampoco puede excluirse la posibilidad de que existan políticas y prácticas que el RMI Report 2022 no haya podido analizar a efectos de esta evaluación. En este sentido, los resultados de las empresas que obtienen bajas puntuaciones no reflejan necesariamente una falta de políticas y prácticas pertinentes; dichos resultados pueden deberse a la falta de información publicada por las empresas en cuestión, a limitaciones en el acceso a la información y/o a cualquier dificultad para acceder al portal para empresas del RMI.

Es preciso señalar que, antes de la publicación, se invitó a todas las empresas incluidas en el RMI a verificar la exactitud empírica de los datos contextuales y de las evidencias en que se basa el RMI, así como a revisar la información que consta sobre ellas en la biblioteca documental del RMI.

Las fronteras o los nombres de los países en los mapas no reflejan una posición oficial de la RMF ni de ninguna persona involucrada en su gobierno, empleados o proveedores de servicios. Los mapas utilizados son para fines ilustrativos y no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la RMF, en relación con el estado legal de ningún país o territorio o con respecto a la delimitación de fronteras o límites. Donde fue necesario, se siguieron los enfoques utilizados por la ONU para presentar las fronteras.

Pese a que se ha hecho todo lo posible por verificar la calidad de las traducciones, la versión que debe considerarse definitiva es la inglesa. El RMI se reserva el derecho de publicar correcciones en su página web; los lectores del informe RMI Report 2022 deberán consultar esta para permanecer al tanto de cualquier corrección o aclaración www.responsibleminingindex.org.

Aviso de derechos de autor

Todos los datos y autorizaciones por escrito se encuentran sujetos a una licencia internacional de Reconocimiento-No comercial 4.0 de Creative Commons (CC BY-NC 4.0).



Los usuarios tienen libertad para compartir y adaptar el material, pero deben citar adecuadamente la fuente, incluir un enlace a la licencia e indicar si se ha realizado algún cambio. El material sujeto a licencia no podrá utilizarse con fines comerciales, ni de forma discriminatoria, degradante o engañosa. Cuando se cite, el material debe atribuirse a: "Responsible Mining Foundation (RMF), RMI Report 2022". Las imágenes, las fotografías y los vídeos que aparecen en los sitios web de la RMF están excluidos de esta licencia, salvo cuando se indique otra cosa.

www.responsibleminingindex.org